

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 03 de agosto de 2023
HORA:	De 02:00 pm a 03:30 pm
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Sergio Trespalacios Peniche – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. José Manuel Vásquez Leal – Profesional Especializado, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Manuel Salvador Olivella Pabón - Jefe de Unidad de Gestión, Aqualia La Guajira. Yair Sierra Andrade – Coordinador de Estudios y Diseños, Aqualia Colombia. Carlos Augusto Gámez García – Especialista Hidráulico, Aqualia Colombia. José Luis Lubo Romero – Supervisor de Obras e Interventoría, Aguas de la Península S.A. E.S.P. Fernando Rodríguez Fernández – Profesional Técnico, Aqualia Colombia.
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Asistencia Técnica a profesionales de las empresas Aqualia Colombia y Aguas de la Península S.A ESP para la formulación y presentación de proyectos de preinversión ante el mecanismo de viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico – VASB.

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. El ingeniero José Manuel Vásquez (Profesional Especializado – Grupo de Evaluación de Proyectos) da la bienvenida y le brinda la palabra al equipo técnico de la Empresa Aqualia Colombia.
3. La Empresa Aqualia Colombia (operador del servicio de acueducto y alcantarillado en La Guajira) expone los antecedentes e indica la necesidad de formular y actualizar los planes maestros de acueducto y alcantarillado de los municipios de Maicao, Albania y Riohacha en La Guajira; lo anterior, con el propósito de que el proyecto sea presentado ante el mecanismo de viabilización de proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico – VASB e inicie el proceso de evaluación (Ver Anexo 2).

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

4. El ingeniero Sergio Trespacios (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos) procede a dar indicaciones del proceso de Viabilización de proyectos del sector de Agua y Saneamiento Básico – APSB, de la siguiente manera:
 - a. Menciona que, en virtud de lo dispuesto en la Resolución 0661 de 2019, todos los proyectos que se radican para ser presentados ante el mecanismo de viabilización del VASB para obtener apoyo financiero de la Nación, deben surtir un proceso de revisión documental preliminar, con el objeto de verificar que se ha cumplido con la entrega de la totalidad de los documentos exigidos en la mencionada Resolución. Concluida la revisión documental preliminar, si el proyecto cumple con la totalidad de los documentos requeridos, se genera un oficio en el que se consigna el resultado de la referida revisión y seguidamente el proyecto ingresa al mecanismo de viabilización e inicia el proceso de evaluación, en los términos de la Resolución 0661 de 2019.
 - b. Menciona que el alcance del proceso de evaluación de proyectos comprende la revisión integral de los aspectos técnicos, financieros, ambientales, sociales, prediales e institucionales, (según el tipo de proyecto: preinversión, inversión o gestión del riesgo) por parte del profesional que adelanta el proceso de viabilización de los proyectos, por lo que se explica cada uno de los requisitos mínimos de presentación de proyectos siguiendo lo establecido en el Anexo 1 “Guía de Presentación de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico” de la Resolución 0661 de 2019.
 - c. Para proyectos de preinversión se indica que es necesario definir el alcance del proyecto a financiar, es decir el nivel de desarrollo del proyecto (prefactibilidad, factibilidad y/o ingeniería de detalle) se debe presentar un perfil del proyecto que incluya: a) Diagnóstico que evidencie la situación actual de la prestación y de la infraestructura de los servicios públicos domiciliarios involucrados en el alcance del proyecto; b) Antecedentes y justificación, aclarando la necesidad que se requiere solucionar con el proyecto; c) Objetivos; d) Alcance y actividades del proyecto; e) Productos esperados; f) Impacto en términos de los indicadores del sector; g) Cronograma.
5. El ingeniero José Manuel Vásquez brinda recomendaciones en cuanto al componente de técnico siguiendo lo estipulado en el numeral 2.4 del Anexo 1 de la Res. 0661 de 2019, haciendo énfasis en los términos de referencia del proyecto.
6. El equipo de la Empresa Aqualia Colombia solicita información para realizar la radicación virtual de los proyectos ante el MVCT.
7. Se indica que se enviará vía correo institucional los formatos de la Res. 0661 de 2019 y una guía para la radicación virtual de proyectos.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

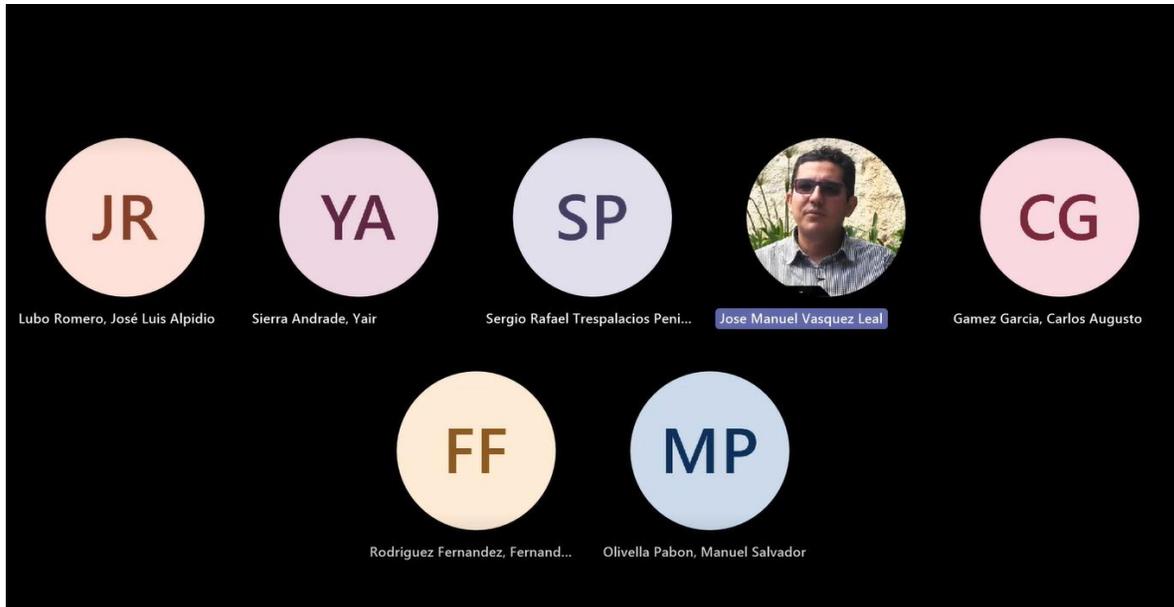
#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Compartir información para realizar la presentación y/o radicación virtual del proyecto ante el mecanismo del VASB	Grupo de Evaluación de Proyectos del VASB	03 de agosto de 2023.

FIRMAS:

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

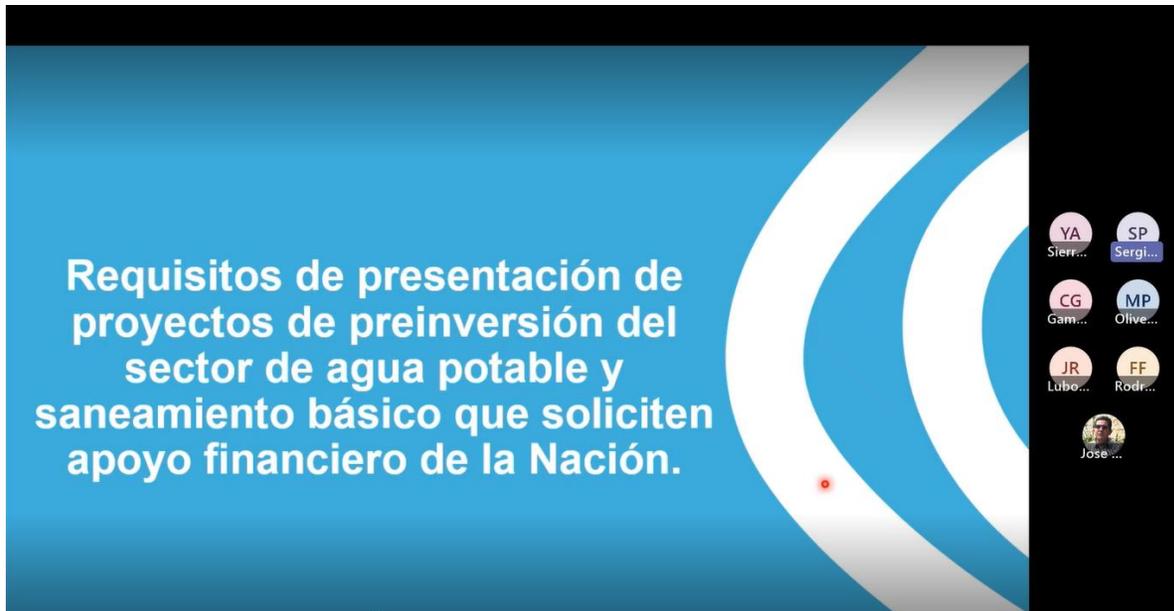
ANEXOS

Anexo 1. Asistentes Mesa Técnica – Teams



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Anexo 2. Presentaciones en la Mesa Técnica



Elaboró: Sergio Trespalcios Peniche – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos

Fecha: 30/08/2023